

## POR UNA TECNOLOGIA PROPIA CON UN SOLIDO SISTEMA CIENTIFICO NACIONAL DE APOYO: AYALA CASTAÑARES

Nuevo Presidente de la Academia de la Investigación Científica



*PRESIDIUM del acto en el que tomaron posesión de sus cargos los nuevos dirigentes de la Academia de la Investigación Científica. Al centro el Rector Guillermo Soberón y en la tribuna el Dr. Agustín Ayala Castañares.*

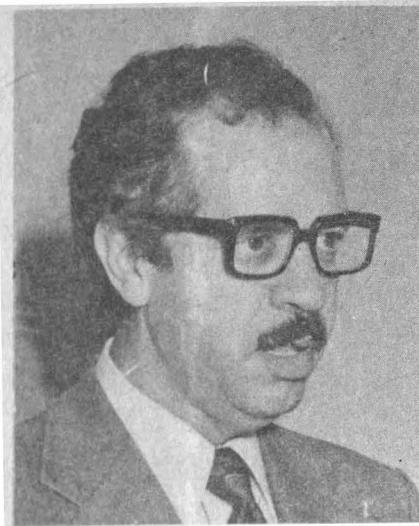
Los miembros del Consejo Directivo de la Academia de la Investigación Científica correspondiente a la gestión 1975-1976, tomaron posesión de su cargo durante una ceremonia efectuada el pasado sábado 6 de septiembre en el auditorio del Palacio de Minería y presidido por el doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el mismo acto, se hizo entrega de diplomas a 19 nuevos miembros de esa agrupación, que hasta la fecha contaba con 300 integrantes.

Los nuevos dirigentes de la agrupación mencionada son los doctores Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios, Presidente; Jorge Flores Valdés, Director del Instituto de Física de nuestra insti-

tución, Vicepresidente; Enrique Martín del Campo, Director de Cooperación Internacional del CONACyT; Eduardo López Ochoterena, Jefe del Departamento de Biología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Secretarios; y María Teresa Gutiérrez de MacGregor, Directora del Instituto de Geografía de la UNAM, Tesorera.

(Sigue en la pág. 2)



*Dr. Carlos Gual.*

*(Viene de la pág. 1)*

En la ceremonia, realizada de las 13:30 a las 15 horas, hicieron uso de la palabra los doctores Carlos Gual, Director de Investigación del Instituto Nacional de Nutrición, y Presidente saliente de la Academia, y Agustín Ayala Castañares.

El primero informó ampliamente de lo realizado durante el año en que estuvo al frente del Consejo Directivo de ese cuerpo de investigadores científicos.

Explicó que durante la gestión 1974-1975 se realizaron 21 sesiones reglamentarias y tres Asambleas Ordinarias. Se premiaron, como cada año sucede, a los investigadores más distinguidos menores de 40 años. Se desarrollaron normalmente los programas de intercambio con la Royal Society; se instituyó el Premio de la Academia de la Investigación Científica en el área de estudios sociales.

Por otra parte, informó que se llevó a cabo la Primera Reunión Anual de la Academia, evento que se efectuó en los auditorios del Instituto Nacional de Nutrición. Se inició la publicación trimestral de un Boletín Informativo de la Academia, entre otros logros.

Por último, agradeció la ayuda que le brindaron todos los miembros de la Academia durante el período que estuvo a su cargo y deseó suerte al nuevo



*Dr. Agustín Ayala Castañares.*

Consejo en la realización de sus tareas.

### **POR UN SOLIDO SISTEMA CIENTIFICO NACIONAL**

El doctor Ayala Castañares, al tomar posesión del cargo como nuevo presidente de esa organi-



*ASPECTO parcial de la asistencia al acto celebrado el sábado anterior en el Palacio de Minería.*

zación, y a nombre de los nuevos dirigentes, resaltó la importancia de la investigación científica en nuestro país.

Afirmó que "la ciencia es una actividad creadora, cuyo objeto es la comprensión de la naturaleza y cuyos productos son el conocimiento, la educación y la formación de investigadores.

"Considerada así, la ciencia forma una parte muy importante de la cultura y en particular, de la cultura nacional, por lo que su valor puede ser independiente de las aplica-

ciones económicas y tecnológicas, directas o indirectas de sus resultados. Además de su papel primordial en el avance del conocimiento, la ciencia juega un papel importante en la generación de tecnología".

### NO ES LA CIENCIA APENDICE DE LA TECNOLOGIA

Dijo también que "mientras la ciencia es eminentemente académica y creativa, la tecnología es una actividad transfor-

madora cuyo objetivo es principalmente económico y cuyos productos son bienes de consumo o de servicio".

Luego señaló que el desarrollo de una tecnología propia requiere de un sólido sistema científico nacional que sirva de apoyo, y proporcione adiestramiento básico a los tecnólogos.

Agregó:

— "Para que la ciencia desempeñe cabalmente sus funciones y tenga la debida proyección hacia la cultura, la educación y la

(Sigue en la pág. 4)

## POR AHORA, LA INICIATIVA PRIVADA POCO UTILIZA LA INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD: EL RECTOR



El Rector Guillermo Soberón, durante la entrevista que concedió a la prensa nacional el sábado anterior.

El doctor Guillermo Soberón declaró que la iniciativa privada ha utilizado limitadamente, muy poco, a la investigación científica universitaria; sin embargo agregó que tiene la esperanza de que este problema pueda solucionarse a corto plazo.

Por otro lado, subrayó que en este renglón, las empresas gubernamentales "sí emplean frecuentemente a investigadores nacionales de

diversas instituciones, tanto de la Universidad como del Instituto Politécnico y otras".

Tal aclaración fue hecha ante reporteros durante el acto de toma de posesión de los nuevos dirigentes de la Academia de la Investigación Científica, que se llevó a cabo en el auditorio del Palacio de Minería.

Anteriormente, el Rector de esta Casa de

(Pasa a la pág. 5)

(Viene de la pág. 3)

tecnología, es indispensable que no se le considere como un nuevo apéndice de la tecnología en los planes nacionales”.

Al mismo tiempo demandó más apoyo de los cuadros ya existentes de científicos mexicanos y que se incremente el patrocinio a la función educadora de la ciencia.

Más adelante aseguró que de ninguna manera debe interpretarse que los científicos mexicanos ignoran la importancia de la tecnología.

— “Estamos seguros —añadió— que la comunidad científica mexicana no elude la responsabilidad social que tiene para con el país, por lo que deseamos participar activamente en la planeación del desarrollo de la ciencia nacional y vincular nuestras actividades con la solu-

ción de problemas nacionales y en el desarrollo de la tecnología”.

### SISTEMA DE CONTINUIDAD

Anteriormente informó que el Consejo Directivo que tomó posesión continuará en su programa de trabajo con la labor de sus antecesores de acuerdo a las normas de continuidad con que la Academia ha trabajado hasta ahora.

Anunció que se seguirán otorgando los premios anuales y con la organización de reuniones científicas, seminarios, mesas redondas y otros eventos, y se procurará aumentar la participación de los miembros de ese organismo en eventos similares que se realicen en el extranjero.

El acto estuvo presidido por los doctores Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM; José Gerstl Valenzuela, Director del IPN; licenciado Gerardo

Bueno Ziri6n, Director General del CONACyT; doctores Carlos Gual, Presidente saliente del Consejo Directivo; Agust6n Ayala Casta6aeres, Presidente entrante; Mario A. Murray Lasso, Secretario de la Academia de la Investigaci6n Cient6fica; licenciado Alfredo Larrosa Ch6vez, en representaci6n del director de la Universidad Aut6noma Metropolitana, arquitecto Pedro Ram6rez V6zquez y doctor H6ctor A. Dom6nguez, Secretario del Consejo saliente.

### LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA

Los nuevos miembros de la Academia de la Investigaci6n Cient6fica son:

Doctores Guillermo Aguilar, Jacobo Viela, Jos6 Mar6a Cantu, Jorge Carpizo, Luis Carrasco, Arnaldo C6rdoba, Augusto Gar-



*Nuevos dirigentes de la Academia de la Investigaci6n Cient6fica, en el orden acostumbrado: Dr. Enrique Mart6n del Campo, Secretario; Dr. Jorge Flores Vald6s, Vicepresidente; Dra. Mar6a Teresa Guti6rrez de MacGregor, Tesorera; Dr. Agust6n Ayala Casta6aeres, Presidente y Dr. Eduardo L6pez Ochoterena, Secretario.*

cía González, Luis Gabriel Go- | Juan E. Ruvalcaba, J. Salaman- | Maestro en Ciencias Manuel  
 rostiza, Jorge Gurria Lacroix, | ca, Fernando Salmerón, Carlos | Farer; y los licenciados Roberto  
 Salvador Malo, Israel Rosenberg, | Valverde y Arturo Satre; el | Meli y Gregorio Pérez Palacios.



*El sábado anterior, en el Palacio de Minería se dieron cita algunos de los más destacados científicos del país.*

*(Viene de la pág. 3)*

Estudios anunció la creación en la UNAM de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Rural, que será una forma de acercamiento de la Universidad al campo y a la solución de sus problemas.

— “El amplio espectro de las disciplinas que se imparten en la Universidad nos permite tener un enfoque diverso e interdisciplinario sobre esta cuestión —el campo— y pensamos que es responsabilidad de nuestra institución abocarse cada vez con mayor medida a problemas de orden nacional”.

Tras subrayar que al iniciarse un nuevo período lectivo, las actividades docentes, de investigación y administrativas de la UNAM se desarrollan con toda normalidad, el doctor Soberón indicó que la aplicación de recursos al campo que se va a realizar requiere de una formación de profesionistas que puedan llevarla a cabo.

Después informó que los trabajos de remodelación en la Ciudad Universitaria se llevan a cabo con toda normalidad; “así —dijo— se duplicará el área de investigación respecto de 1972. Pensamos que estos trabajos terminarán el año entrante”.

### INVESTIGACION UNIVERSITARIA

Respecto a la aplicabilidad de la investigación universitaria mencionó que los resultados obtenidos en diversos trabajos pueden ser aplicados inmediatamente.

Sin embargo, dijo: “No estamos satisfechos porque la iniciativa privada ha utilizado la investigación de la Universidad muy limitada- mente, aun cuando las dependencias federales sí la emplean”.

Por otro lado, aseguró que en México la investigación científica, pese a estar insuficientemente desarrollada ha tenido un impulso importante en los últimos años, basta ver que lo que se invertía en 1970, que era aproximadamente 0.13 por ciento del Producto Nacional Bruto, se ha incrementado hasta cerca del 0.30 por ciento del mismo Producto.

Por último, aclaró que la cantidad de estudiantes que recibirá la institución en el próximo año lectivo será 55 mil: 40 mil a nivel de enseñanza media superior (Colegio de Ciencias y Humanidades y Escuela Nacional Preparatoria) y 15 mil en el nivel de licenciatura; esta última cifra —explicó— independientemente de los estudiantes que pasarán de nuestros sistemas de bachillerato a licenciatura.

# APLAUDIO EL PUBLICO ESTUDIANTIL A ELIS REGINA EN EL AUDITORIO "SALVADOR ALLENDE" DE MEDICINA

Elis Regina, famosa cantante brasileña, ofreció un concierto de música latinoamericana, principalmente, el viernes 5 de septiembre pasado, en el auditorio de la Facultad de Medicina de esta Institución.

La presentación de esta cantante fue organizada por la Dirección de Actividades Socioculturales de la UNAM.

Ante más de 4 mil estudiantes de la UNAM, que llenaron el auditorio principal de la Facultad de Medicina, Salvador Allende, la artista sudamericana inició

su presentación a las 18:30 horas.

Eran aproximadamente las 20 horas y la cantante, simpática y bella, culminó su concierto, agradeciendo al público estudiantil sus aplausos. En ese lapso, interpretó música tradicional brasileña, de la que dijo "es lo único tradicional que tiene mi país".

Asimismo, cantó música mexicana, folklórica, de la que señaló que tiene un sentimiento natural de los latinoamericanos.

Concluido su concierto, expresó que se sentía muy contenta de cantar ante un público joven, un público universitario que conoce los problemas sociales de Latinoamérica.

Aseguró que la música es una forma de expresar el contenido del descontento de quienes interpretan.

Por último, visiblemente satisfecha y emocionada, expresó que si se le volvía a invitar a cantar ante un público como lo que es el de la UNAM, lo haría con gusto y sin protestar.



*NO QUEDO un solo lugar vacío para ver y oír a Elis Regina.*



*ELIS REGINA* prendió la emoción de más de cuatro mil estudiantes, el viernes cinco, en el auditorio "Salvador Allende" de Medicina.



*DIJO LA BELLA* cantante brasileña que la música expresa el contento o descontento de quien la interpreta.

## INSTITUTO DE GEOGRAFIA

### CONVOCATORIA

El Instituto de Geografía de la UNAM, con fundamento en los Artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador Asociado "C" de tiempo completo, a contrato por doce meses y con un sueldo mensual de \$ 12,100.00 en el área de Geografía física o en la de Geografía humana.

El concurso se regirá por las siguientes

#### B A S E S

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación de la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección, de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, en cualquiera de las áreas de Geografía física o Geografía humana.

Para participar en este concurso, los interesados deberán hacer una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1975.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Directora del Instituto de Geografía

Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor.

---

FACULTAD DE CIENCIAS

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para

ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una Plaza de Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Caracteres de Grupos Finitos** de acuerdo con las siguientes

### B A S E S

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de Caracteres de Grupos Finitos.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

México, D.F., 8 de septiembre de 1975.  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

---

### FACULTAD DE CIENCIAS

### CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una Plaza de Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo a contrato y por un año en el área de Edafología** de acuerdo con las siguientes

### B A S E S:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de Edafología.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

(Sigue en la Pág. 10)

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de Investigación correspondiente.
- b) Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

México, D.F., 8 de septiembre de 1975.  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

---

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **UNA PLAZA** de **INVESTIGADOR ASOCIADO "B"**, de Tiempo Completo a contrato **POR DOCE MESES**, con un sueldo mensual de: \$ 11,100.00, en BIOTECNOLOGIA, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimiento y experiencia equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en PRODUCCION DE PROTEINA MICROBIANA.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

### FORMULACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE UN PROBLEMA DETERMINADO.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, U.N.A.M., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., 8 de Septiembre de 1975  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
EL DIRECTOR

Dr. Jaime Mora

# APORTACIONES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA PARA MEJORAR LA CONSERVACION DE ALIMENTOS

Después de tres días de análisis de los diversos métodos de conservación de los productos naturales, el sábado 5 de septiembre pasado fueron clausurados los trabajos del Primer ciclo de conferencias sobre Conservación de Hortalizas y Frutas Frescas, en un acto efectuado en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del IMSS.

Este ciclo fue organizado por la Facultad de Química de nuestra Casa de Estudios en colaboración y patrocinio del

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, CONASUPO, Fideicomiso del Limón, y el Fideicomiso para la Producción y la Comercialización de Productos Agrícolas Perecederos.

A esta reunión, los científicos de la UNAM presentaron, entre otros trabajos, los resultados y proyectos de investigación para la preservación de los frutos y hortalizas.

El doctor Gabriel Siade informó de los resultados de nuevas

experiencias empleando la emulsión elaborada a base de cera de candelilla, como recubrimiento preservador de frutos cítricos, y otros como el jitomate, el plátano, el melón y la tuna.

Señaló que la tecnología empleada abre nuevos caminos a la industria frutícola nacional, ya que la cera de candelilla preserva por más del doble de tiempo el proceso de maduración y desperdicio de los mencionados productos naturales.

\_\_\_\_\_ (Sigue en la pág. 12)



*DEBE conocerse la pontencialidad de investigación científica que ha alcanzado la Universidad Nacional.*

## ESTUDIANTES DE POSGRADO PODRAN SER BECADOS PARA CURSOS EN FRANCIA

El Gobierno de Francia ofrece varias becas a egresados de la UNAM que deseen realizar estudios y estadías de postgrado durante el año académico 1976-1977, en las siguientes especialidades: enseñanza del francés, estudios cinematográficos, bellas artes, medios audio-

visuales, investigación y desarrollo agropecuario, energía nuclear, medicina, geología, recursos hidráulicos, administración pública, matemáticas, biología. También ofrece becas en cualquier otra área no especificada en la enumeración anterior.

Con el objeto de obtener

mayor información los interesados deberán dirigirse a la Comisión de Becas de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2-Planta Baja, Cd. Universitaria.

Fecha límite de entrega de solicitudes: a más tardar el **31 de octubre próximo.**

# APORTACIONES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA PARA MEJORAR LA CONSERVACION DE ALIMENTOS



ASISTENTES a una de las reuniones de trabajo del Ciclo de Conferencias sobre Conservación de Hortalizas y Frutas Frescas.

(Viene de la pág. 11)

Por su parte, el doctor Luis Cabrera, también investigador de la Facultad de Química dió a conocer los resultados de sus investigaciones sobre preservación de frutas tropicales por medio de irradiación de rayos

Gamma.

Dijo que este método se puede industrializar en México y ayudaría a reducir las pérdidas económicas por maduración acelerada de algunas frutas, entre las que mencionó al mango, dos variedades de fresa, una variedad de naranja, entre otras.

Asimismo, asistieron al evento científicos de los Estados Unidos e Israel quienes informaron de la tecnología que se emplea en sus países para conservar por mayor tiempo, con la misma calidad y sabor, los diferentes frutos que se cultivan en sus países.

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría  
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.